



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVALCÁN

CORRECCIÓN DE ERROR

Habiendo advertido errores en el anuncio de la aprobación inicial del presupuesto del Ayuntamiento de Navalcán del ejercicio de 2019, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 225, del martes 26 de noviembre de 2019, se publica el presente anuncio como corrección de errores del citado anuncio.

En la página 32:

Donde dice: 3.2.B. Personal Servicio Extinción de Incendios. Puestos 2. Grupo C1.

Debe decir: 3.2.A. Policías Locales. Puestos 2. Grupo C1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Navalcán, 29 de noviembre de 2019.–El Alcalde, Jaime David Corregidor Muñoz.

N.º I.-6513